

Tres Muertos, Doce Heridos, Grandes Daños

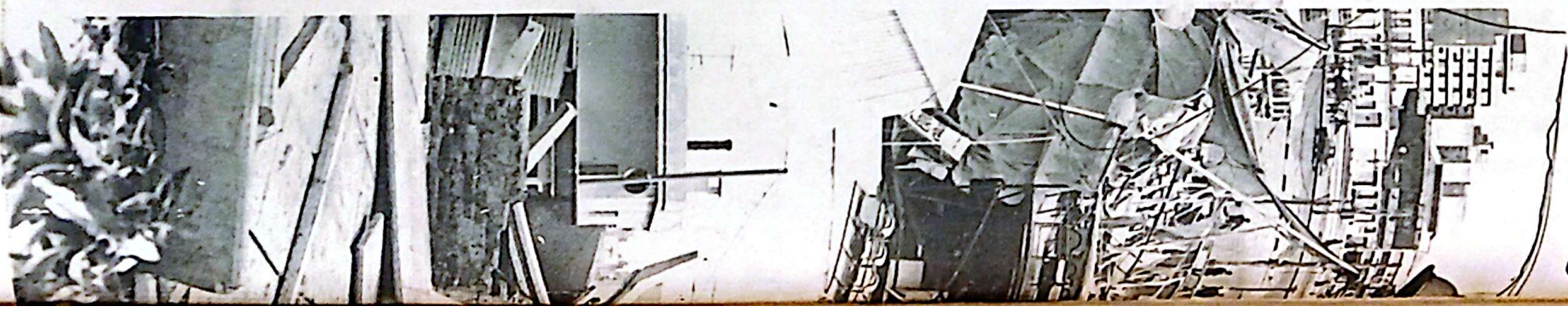


Un símbolo de la fuerza del ciclón: la majestuosa escultura "Nuevos Horizontes", emplazada en el Parque Rodó fue arrancada de su pedestal. La situación creada por el impresionante huracán de ayer es grave ahora en los balnearios del Este. No hay agua y zonas muy extensas están sin electricidad. (Vea y lea las páginas 2, 3, 4 y 5)

Frente Frío, Vientos de

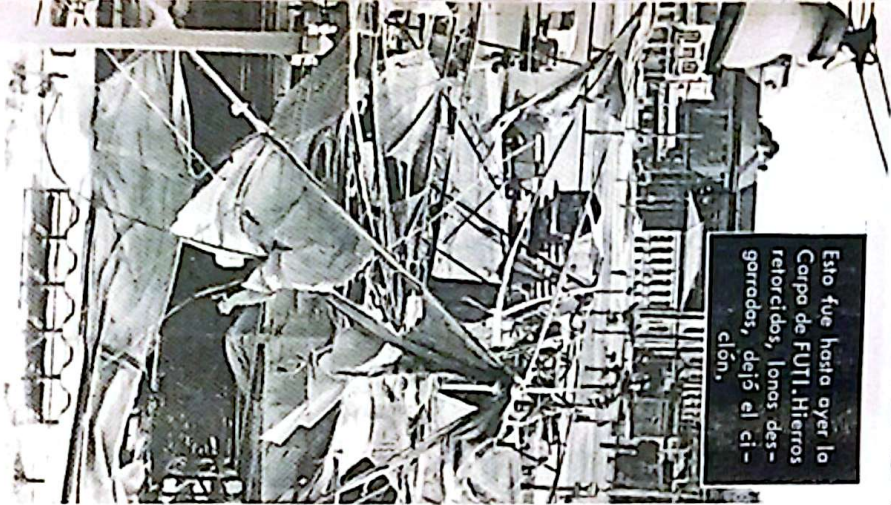


UNA breve sonrisa tras la borrasca.
El niño ha recuperado el añorado
onífaz de entre los escombros de su
casa. Fue en Jorinico, Canelones.

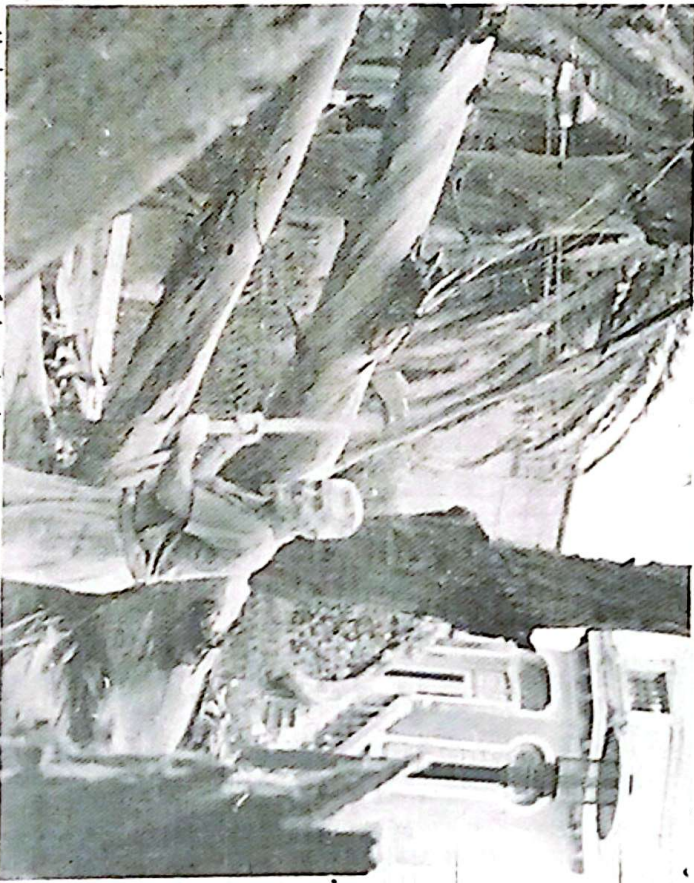


192 Kilómetros Y Esto...

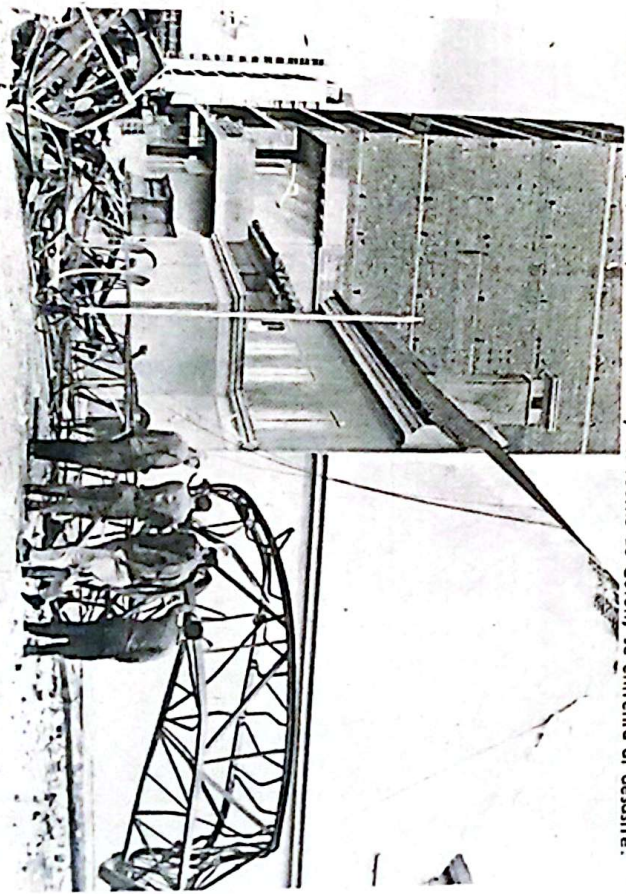
Esto fue hasta ayer la Casa de F.U.T.I. Hierros reforzados, lones desgarrados, dejó el ciclón.



En Melilla el viento quebró las alas y destruyó varios aviones. Un símbolo claro.

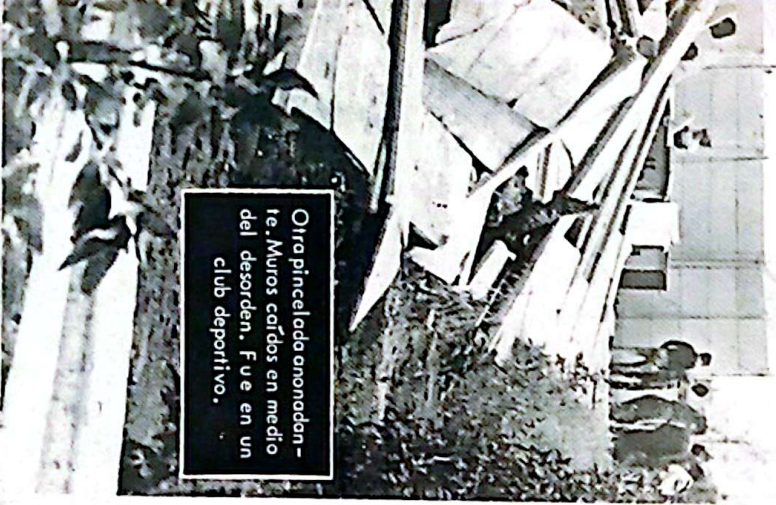


Hecho en mano, apenas pasó el vendaval, un vecino de Colón, se enfrenta al desastre.



Por milímetros la inmensa grúa de hierro no destruyó la Embajada de la RAU en Pocitos.

Otro pincelado onomatopéyico. Muros caídos en medio del desorden. Fue en un club deportivo.





This image shows a blank white page. There are dark horizontal bands at the top and bottom edges, which appear to be scanning artifacts or the edges of the paper. The central area is completely white and contains no text or other markings.

This image shows a blank white page. There are dark horizontal bands at the top and bottom edges, which appear to be scanning artifacts or the edges of the paper. The central area is completely white and contains no text or other markings.

Agustus Corbucci

Agustus Corbucci

Agustus Corbucci

Agustus Corbucci

Agustus Corbucci

Agustus Corbucci

10

10

10

10

10

10

ales

ales

Escaneado con CamScanner



Los pocos Tlaxiotes interesados por el *Journal*,ieron de un lado y a cada paso se podía observar los resultados, de una jornada de recolección vivida por la publicación mexicanista. En esta tirada presenté el tema por último mencionado en Ocho, importante examinar las pérdidas en esa región del Departamento, ya que quistes, hongos, cascas, mueras, todo he afectado, se constata por climas y quita por miles los árboles caídos. Los resultados de la recolección de los árboles caídos, cultivos adquiridos en un pequeño desierto que da cuenta de una pérdida millonaria.

Muchas fincas afectadas por el golpe de árboles o por la furia del viento, dan cuenta de pérdidas muy importantes.

En el Puerto Metropolitano y buques mercantes surtieron a ve-
rías menores, pero en cambio un depósito del Puerto fue practi-

También fueron destruidos parte de los actores para la iluminación del Carnaval. También varios comederos fueron seriamente afectados.

GRAVES DESTROZOS EN EL ARBOLADO

DATOS EN EDIFICIOS PÚBLICOS

EL EJERCITO EN EL TRABAJO

Argentina: 4 Muertos

Pérdidas Millonarias en Canelones

Pérdidas Millonarias en Canelones

Punta del Este: Un Aspecto Desolador

Por espacio de 40 minutos las ciudades de punta del Este, Maldonado y San Carlos vivieron la efervescencia del tiempo del año. El Deseo Maldonado informó a sus lectoras que el showmanning que ofreció la zona balnearia, especialmente Castiglioni era desahogado.

Su sereña eléctrica durante casi todo el día, los aguas potabilizadas comunicadas telefónica, con fibropticas sobre cables submarinos, las comodidades residenciales pueden hacer notar el confort.

La Ciudad de Maldonado ha muy felicitada yéndose para el verano de los metros de chapas de lino y poliuretano de los techos de machucados.

[illegible]

También Soriano Sintió el Tornado

Si bien la zona del Llano ha sido al parecer la menos afectada de cualquier manera el fenómeno atmosférico, se hizo sentir de manera especial sobre el Departamento de Soriano.

Nuestro Corresponsal informó en la noche de ayer, que el huracán causó serios y numerosos destrozos en viviendas, comercios y puentes públicos de la Ciudad de Mercedes y otras poblaciones de departamento.

Muchos Destrozos en Trinidad

Nuestro Corresponsal en Trinidad da cuenta de los numerosos destrozos que provocó el fuerte temporal desatado sobre la mencionada ciudad alrededor de la 6 y 30 de la mañana del día 12. Numerosas viviendas fueron afectadas, volados los techos destruyéndose paredes y en comercios destruyéndose luminosos cariles de propaganda.

La falta de energía eléctrica trajo aparejado que CEE se vieran impedida de proseguir los trabajos por lo que también Trinidad quedó sin agua.

El Ciclón en Lavalleja

Por varias horas estivo interrumpido el tráfico por la Rubia a la alhara de Villa Solís, a consecuencia de los numerosos árboles caídos sobre la carretera.

De las zonas rurales son pocas las noticias que se poseen actualmente durante casi todo el día incomunicada. Desde Maricao se informó que los enormes pilones de la firma Zarate fueron totalmente destruidos.

El Panorama en Rocha

La ciudad de Rocha y otras poblaciones del Departamento, así como durante castigada por el fuerte temporal, que se for-
El viento, que por momentos alcanzó media hora.
150 kilómetros, arrasó prácticamente con árboles, cables, antenas
de TV y provocó la voladura de muchos techos, helipistas, portos
y provocó otros cuantiosos daños en numerosas viviendas.

Argentina: 4 Muertos

La muerte de disgusto de la "comadre" es eliminada. Anoche fueron las "llamadas" en Palermo y las cartas se les do en el horno.

Las 10 han dado y... ¡atrague! Las llamadas, nombre-poli del Curraqui, es el destile que produce la materia blanca, pero por efectos de una rotación que produce con letras de molde los malos resultados desde el Urutal de los 1954. La raya nebolosa vibra, importante. Las longas lamadas y el campo inferior desbarra como por cuando practicar una tradición gloriosa en la hoja época del colonialismo.

Monterlo antiguo se desmorona en la fiesta "decaída" del Carnaval que comienza hoy y hasta el domingo una artística filigrana. Desde sus convecciones los morrises dictaron elider "de-bonora" y laquraron las carnestolombas al son irresistible del tamboril, bombo, trique, plato y cello. El seo ha herido su refugio decaída-damea. Convecciones del cuerpo que asiste al alante, malbaratadas impomibles que imprimen la lucididad del "Arbolito" rojo. Hoy el Carnavallo "Mamendo" "Madril" es un mundo y creencia con sus parces apunzadas a gualera multicolor y sus balcones expuestas a gremio.

“Para el Seleccionador no habrá Carreras” dijo Orellana. Pero esto no se lo puede haber perdido. Por lo menos para saber a Londres con la pitulada del “Proceso”. Tendiendo en cuenta el tiempo surtido de las Llamadas, ésta se “dis-
taron” cinco. Con el clásico contrapunto entre Carreras y Andar.

El término África viene del latín "africoides" y del griego "sin frío". Nada exactitud imposible. Después del paso de la Reina Marjatta Guana I y las dos simpáticas vice-reinas, en un vistoso jeep descubierto aparece "Morena" con su filloso clásico suave (Bule "More"). Las originales sombrillas viejas deterioradas bien gusto. Hasta África una lambofiera en medio de un conjunto

que es un verdadero pánfilo. De religión, la nicotina no afecta en el repelido.

[illegible][illegible]

**EVITE LAGRIMAS
VACUNA ANTIPOLIO**
Vacune con tiempo
a sus hijos contra la
Poliomielitis
Adhesión de A. P. R. I.

AMORTIZATION

Se llama a Uctachon para la amortizazion de SEISCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$ 621,000.00 VN) de Obligaciones Hipotecarias para el Fomento de la Construcción.

La apertura se realizará en la Sala de Actos del Banco, calle Sarandí 570, 3er. piso, el día 28 de febrero de 1966 a las 15 horas, previniéndose que es obligatoria la concurrencia de los interesados.

Montevideo, febrero de 1966.

Tresas rociaron las caras de oposición, cuando alguien corrió la vista entre los labradores frente al edificio de la Junta Departamental, la noticia de que la Comisión de Tránsito y Transportes no se reúna. Ciudad para las Alibris, volvió a ser conocido, con carácter privado, el título de la reunión, pero la información fue mala. La Comisión no se reunirá, se dijo, por lo que la posibilidad de concretar una solución que se considerara probable para el día de hoy. La comisión que, en actividad, logró reunir un quórum mínimo, era la perteneciente a los señores genéricos, el cual, como la mayoría de los miembros, había trasladado su experiencia de trabajo al DP COLOR CLUB. En la comisión desarrollaban una intensa actividad, recibiendo al Presidente del Consejo, Sr. Fermín Sobusha, autoridades de ANDEP, una delegación de obreros y representantes de CUTCSA, y consideró diversas fórmulas de arreglo que se especularon sobre si las de la utilización del autobús otorgado por la Fundación de Ciencias de 1964, si que paralizaran más o menos la actividad de los trabajadores. Mientras tanto la muestra cumplió diez días de exposición.

Alfaro una delegación observadora. Envió al Ministro de Indus-
trias y Trabajo, Francisco Ma-
rullón. El Ministro ofreció
crear un tribunal de concilia-
ción y arbitraje para que interve-
niera en el conflicto. El
periodo. Los obreros con-
tinuaron en la huelga. Los
Trabajo y Transportes, por-
que no se resolvió el problema de
la financiación de los aumentos de
salarios", manifestó al cro-
nista de BP COLLOR un integrante
de la Comisión Coordinadora de
los Obreros del Transporte.

"La que reinventó el masac-

do ya se está aplicando por las em-

En acuerdo con el señor Ma-
nifestación de Gobierno revolucionario
misión de Revisión de Normas
camentos constituida por resaca-
Miembros: Ministros de Salud
reñir por el Ministerio de In-
por el Ministerio de Indus-
reñir por la Comisión Inter-
Consejero Raúl Xavier y Diego
Macenas, Oñate, *Alfaro*, y

Integró e
Comisión de

[illegible]

Ministro de Salud Pública el Consejo
deberá designar para integrar la Co-
misión No. 52,871 a los siguientes:
Dr. Leonel Pérez Mo-
yado, Contador Augusto Hoffman,
y Trabajo, Contador Rafael Var-
de la Asociación de Laboratorios

Fca. de Productos Porcinos

Reitera y agradece el apoyo por las adhesiones recibidas, en ocasión del incendio intencional provocado por los autores del robo de que fuera objeto. Asimismo informa que se encuentra en condiciones de continuar atendiendo en sus dos localidades de venta:

Defensa 2081

Colegio Ntra.Sra.

Del Perpetuo

Socorro
(FUNDACION JUAN MARI
NUEL PERRANO) P.P. RE-
DENTORISTAS. Tapes 906
Requedado por las Hiti, del
Perpetuo Socorro. Incluye
los cursos el 7 de marzo
de 50 jardiera hasta mayo
to grado. Inscripciones: de
lunas a viernes de 10 a
18 horas.

A photograph of a person, likely a dancer or performer, wearing a white shirt and a headband with a feather. They are holding a large, colorful, striped drum. The drum has yellow, green, and red stripes. The person is looking up and to the right.

Una vez las "llamadas", la vieja (endi:ñon) jubila se hizo presente, una vez más, por las calles de Palermito. Las bonitas repiqueaban sus cacas y la noche, fría y amarrallada, se convirtió repentinamente en un prurito de color. La ginita vocalista campearole de los motivos repiqueandis estuocés con la mayor intensidad.



EL BIEN PÚBLICO

FUNDADO EN 1878 POR JUAN ZORILLA DE SAN MARTIN

Consejo Editorial:

SEGUNDA EPOCA
Año 2 N° 347

César Luis Aguiar, Jorge Rachetti Firiz
y José María Robaina Ansó

Tributo No Exigible

EN reciente sesión del Consejo Nacional de Gobierno se hizo referencia, por parte de su Presidente, a los términos de su Recurso Interpuesto por la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Productores de Arroz (COOPAR) ante una interpretación de la Dirección Gral. de Aduanas que pretendía aplicarles, respecto a una importación de cosechadoras, el impuesto creado por los arts. 70 y siguientes de la ley 13.420 sobre Rendición de Cuentas de 1964 de fecha 2-XII-65.

En el planteo de referencia, se anticipa un punto de vista coincidente con el que sirve de base a la impugnación del cuestionado criterio administrativo y se urgía del Ministro de Hacienda un pronunciamiento acerca del particular.

EN el plano exegetico entendemos, por nuestra parte, que la posición de la Dirección Gral. de Aduanas, al pretender reclamar el pago de dicho impuesto, no es arreglada a derecho, puesto que la obligación tributaria en cuestión no rige para las sociedades cooperativas agropecuarias, las que en relación con sus actividades están exentas de todo impuesto directo o indirecto o gravamen siempre que su capital social no exceda de \$ 16.000 y pasado ese límite del 50% de los mismos por importe del Inc. b del art. 27 de la Ley 10.008 de abril 5 de 1941.

Esta norma tiene carácter general y comprensiva no sólo de los impuestos o gravámenes existentes en el momento de la promulgación de la mencionada ley 10.008 sino de todos los que se establecieron en el futuro.

UNICAMENTE, como es obvio, si el legislador al dictar la norma que crea o modifica un impuesto expresa que en relación al mismo no registra la exoneración prevista en el mencionado art. 27 de la ley 10.008, es que corresponde exigirles la obligación tributaria.

Tal cosa aconteció por ejemplo, en el decreto ley de 13-1-43 sobre nacionalización de la balanza del Anglo y en relación a los regímenes de impuesto único regulados respectivamente por la referida norma y por el decreto ley anterior sobre nacionalización de la Tablada. Y para citar otra norma ex-

presa de relevancia, la del art. 311 de la ley 12.804 de 31-XI-60 en el que se dispone que: "a los efectos del pago de este gravamen, así como de cualquier otro tributo o impuesto destinado a integrar los "Fondos" que constituyen el patrimonio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones, a la Vejez no rigen los privilegios a que se refiere el apartado B) del art. 27 de la ley 10.008 de 5 de abril de 1941, en favor de las Cooperativas Agropecuarias".

LOS demás impuestos creados con posterioridad a la ley 10.008 cuyas normas legales reguladoras no hayan previsto expresamente que se aplican a las sociedades cooperativas agropecuarias o dicho con más propiedad, que no rige respecto a la obligación tributaria de que se trata las exenciones dispuestas por el art. 27 de la ley 10.008, se ha entendido invariablemente y con acierto, que no son exigibles a las mismas.

Otra cosa supondría afirmar la necesidad de que en cada impuesto nuevo o modificación del anterior se tuviera que repetir o reiterar la norma de exención, cuando el espíritu y mismo el tenor literal de la ley lleva a la conclusión opuesta.

SE trata, la disposición que exonera a las sociedades cooperativas de toda obligación tributaria de una norma permanente que rige en forma autónoma, de pleno derecho, ante la creación o modificación de cualquier impuesto, salvo que expresamente la ley referente a ese impuesto disponga lo contrario.

En el caso, el legislador con motivo de sancionar el art. 70 y concordantes de la ley 13.420 de 2-XII-65, no dispuso expresamente que no rigiera el estatuto de exención impositiva que ampara a las cooperativas agropecuarias.

Corresponde, por lo tanto, concluir en la plena vigencia del régimen del art. 27 de la ley 10.008 en relación con las importaciones que efectúan las cooperativas agropecuarias, a través del criterio de interpretación que se basa en la adecuada correspondencia y armonía de los textos legales.

Riquezas Inex

HAN trascendido a través de los probables perspectivas de col yacimientos de hierro, como tan gas natural en el Uruguay.

Una y otra información tienen el mismo origen, en el grado de probabilidad, en el grado de avance de la explotación que permita abrirse espacio de determinados yacimientos y aseguren su explotación económica.

En el caso del gas, se trata al un destacado especialista argentino Castro Zimny, quien sostiene que en el Río de la Plata y en la cuenca ten riquísimas fábricas de gas natural y de relativa fácil explotación y de relativa fácil explotación industrial del país que desarrolle ahorro de divisas. Corresponde el aporte de información y de opinión, pretende hallarse en condiciones de experto, quien concurrirá próximamente al propósito de plantear y desarrollar la materia de existencias de hidrocarburos.

EN materia de existencias de hidrocarburos, las máximas garantías de entidades internacionales de hidrocarburos mucho más avanzadas. Es importante que se divulguen las conclusiones del definitivo pronunciamiento que el conjunto económico de uno de los prestigiosos consorcios de explotación del mundo, adopte en relación que acaban de realizar dos expedientes al Uruguay, a raíz de un efectuado con resultado amplio contenido de hierro en muestras del departamento de Rivera.

De ser favorable, ello daría lugar a alemán proporcionara la financiación de realizar una investigación a través de explotación en todos sus costos, transportes, mercaderías y financieros. La formalización y financiero en ese sentido, implicaría una garantía importante que permitiría una explotación que permitiría una explotación de la trascendencia de la explotación del hierro cuando a investigación de serias investigaciones productivas, se extendería a través y a algunas otras zonas.

EN suma, se están realizando trabajos para cubrir y verificar, en forma de posibilidades de explotación de hidrocarburos, necesidades de consumo internacional. Sería una perspectiva para nuestro desarrollo económico y energético.

Son rumbos que es preciso seguir, pero con fe en el resultado y en las posibilidades de iniciativa y de progreso.

Latinoamérica Mercado Común

LOS representantes de catorce países, reunidos en el Mercado Común, un esfuerzo para mayor atención para futuras y mismas, teniendo en cuenta nada más que la demanda es muy posible y necesaria en el comercio internacional.

Pero al margen de ello -y es así- lleva implícita otra razón de peso, una resolución positiva de la Unión Europea.

¿Delirio de Grandezas?

CUANDO el bichu de la austeridad roncó el año pasado por el Consejo de Gobierno, unos cuantos decretos y en relación a los efectos de economizar los escasos pesos del Erario Público.

Los resultados de las medidas dictadas,

Los interrogantes planteados se cuentan solos. El Uruguay, pequeño país, de abundante burocracia diplomática. Los intereses nacionales igualmente están...